



Congreso Nacional
República de Honduras, C.A.

COMUNICADO

POR MEDIO DE LA PRESENTE, SE LE COMUNICA A TODO EL PERSONAL QUE LABORA PARA ESTE PODER DEL ESTADO, QUE EL DÍA MIÉRCOLES VEINTICINCO (25) DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, SE REALIZARA LA INSTALACIÓN DE LA IV LEGISLATURA, POR LO QUE SE OTORGA DÍA LIBRE A TODO EL PERSONAL.

EXCEPTUÁNDOSE:

- LAS PERSONAS QUE PRESTARAN COLABORACIÓN EN EL DESARROLLO DE LA INSTALACIÓN DE LA IV LEGISLATURA, RECORDÁNDOLES QUE EL HORARIO DE ENTRADA ES A LAS 5:30 A.M.

- EL PERSONAL QUE POR NATURALEZA DE SU TRABAJO TENGA RELACIÓN DIRECTA CON LA REALIZACIÓN DE SESIONES SOLEMNES DEL SOBERANO CONGRESO NACIONAL.

TEGUCIGALPA M.D.C 24 DE ENERO 2017.



GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.